


ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 25 al 30 de marzo de 2024 | AÑO 4 #167 | República de Panamá



**ABRE OPERACIONES
NUEVA TERMINAL DE
CRUCEROS EN AMADOR**

TERMINAL DE CRUCEROS DE AMADOR

Amigos todos:

El turismo es sin duda una de las opciones más ventajosas para impulsar el desarrollo de naciones como Panamá. Comprobadas sus virtudes a nivel global por sus efectos multiplicadores en las economías locales, hoy son numerosos los países que lo han convertido en una de sus principales fuentes de ingresos, cuando no en la primera, reemplazando incluso por completo otras actividades que alguna vez la fueron. En ese contexto, y con una inversión de 206 millones de balboas, esta semana tuve la gran satisfacción de inaugurar la nueva Terminal de Cruceros de Amador, equipada con altos estándares turísticos y aduaneros para brindar los mayores valores agregados del mercado a quienes arriban al país por vía marítima. Su concepto operativo es servir de "home port" para cambio y rotación de tripulaciones navieras, elevando así las condiciones de "hub de hubs" por las que ya es reconocido Panamá.

Es importante destacar que en torno a esta terminal se desarrollarán varias áreas de negocios afines al sector, lo que contribuirá de manera importante a la diversificación y dinamización de nuestra economía. Ello, como es obvio, incrementará nuestra competitividad hemisférica.

El país debe dar sostenibilidad a su apuesta por el turismo, convencido que habrá de generar, cada día, crecientes beneficios a los panameños.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

8



**GOBIERNO AUMENTA
PENSIÓN A PACIENTES
AFECTADOS POR EL
DIETILENGLICOL**

9



**FIRMAN DECRETO
PARA CANCELAR
VIGENCIA FISCAL 2024
A BANCOS**

14



**CADENA
AGROALIMENTARIA
FORTALECE PRODUCCIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN
DEL MAÍZ**

17



**AVALAN
EXPORTACIÓN DE
PIÑA A MERCADO DE
NUEVA ZELANDA**

19



**CONSTRUYEN
PARQUE INFANTIL
CON MATERIAL
RECICLADO**

20



**VIVIENDAS Y
LEGALIZACIÓN DE
LOTES PARA FAMILIAS
EN PANAMÁ OESTE**

21



**SOLUCIONES
HABITACIONALES
PARA FAMILIAS DE
GUNA YALA**

26



**INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS,
ANTROPOLÓGICAS
Y CULTURALES**

27



**PRÓXIMA APERTURA
DEL INSTITUTO
ESPECIALIZADO EN
NEURODESARROLLO
INTEGRAL**


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de la
Presidencia

789 ACTIVIDADES EN 57 MESES DE GESTIÓN



LA NUEVA TERMINAL DE CRUCEROS, CON INVERSIÓN DE B/.206 MILLONES, ESTÁ EQUIPADA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES TURÍSTICOS Y ADUANEROS PARA BRINDAR A LOS TURISTAS UNA EXPERIENCIA CONFORTABLE Y SEGURA.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y **TURÍSTICA EN AMADOR**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen llevó a cabo la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 173, con la que se completan 789 actividades en 57 meses de gestión. En primera instancia, el mandatario, inauguró la nueva Terminal de Cruceros en Amador, con inversión de B/.206 millones y equipada con los más altos estándares turísticos y aduaneros para brindar a los turistas una experiencia confortable y segura. La Terminal permite la llegada de cruceros con capacidad de hasta 5 mil turistas, lo que impacta la actividad económica en hoteles, restaurantes, centros comerciales, artesanos, operadores de turismo y el transporte, entre otros sectores. Esta nueva terminal opera como un puerto base donde se hace rotación y cambio de pasajeros, con lo

que se incrementa las ventajas competitivas de Panamá como el "hub de hubs" de las Américas. Posteriormente, el Presidente inspeccionó las obras de construcción del Salón de la Fama y Museo del Deporte Panameño, ubicado en la Calzada de Amador, que registra un avance de 71%. Con inversión de 16 millones de dólares, la obra tiene la finalidad de reunir en un solo lugar a los hombres y mujeres que han llenado de gloria a Panamá a través del deporte. El gobernante recorrió el área del Salón de la Fama, donde se incluirá a los 10 primeros atletas más destacados en la historia del deporte nacional e inspeccionó las obras en construcción del Museo del Deporte, que tiene áreas de exhibiciones, anfiteatro y sección interactiva, entre otras facilidades.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 173

PROVINCIA DE PANAMÁ

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 173



CON LA INAUGURACIÓN DE LA NUEVA TERMINAL DE CRUCEROS EN AMADOR EL PAÍS INCREMENTA SUS VENTAJAS COMPETITIVAS.



CON ESTA OBRA PANAMÁ SE POSICIONA COMO EL PAÍS CON MEJOR CONECTIVIDAD MARÍTIMA Y AÉREA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.



EL PRESIDENTE INSPECCIONÓ LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE LA FAMA Y MUSEO DEL DEPORTE PANAMEÑO.



EN EL SALÓN DE LA FAMA SE INCLUIRÁ A LOS 10 PRIMEROS ATLETAS MÁS DESTACADOS EN LA HISTORIA DEL DEPORTE NACIONAL.



COMUNIDADES: PROVINCIA DE PANAMÁ
INSTITUCIONES PARTICIPANTES: PANDEPORTES, ATP, AMP.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 173

PANAMÁ INCREMENTA SUS VENTAJAS COMPETITIVAS CON **NUEVO PUERTO DE CRUCEROS**



LA OBRA CUENTA CON DIVERSAS AMENIDADES, ÁREAS DE RESERVA NATURAL, ESTACIONAMIENTOS, COMERCIOS, RESTAURANTES Y ALTA TECNOLOGÍA PARA USO DE LOS TURISTAS Y USUARIOS DE LA TERMINAL.

Con inversión de B/.206 millones y equipada con los más altos estándares turísticos y aduaneros para brindar a los turistas una experiencia confortable y segura, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen inauguró la nueva Terminal de Cruceros en Amador. En el acto, que se constituyó en la actividad 788 en 57 meses de gestión, el Presidente de la República afirmó que este megaproyecto contribuye al propósito de perfeccionar el posicionamiento de Panamá como el país con mejor conectividad marítima y aérea de América Latina y el Caribe, lo cual constituye una ventaja competitiva insuperable en favor del desarrollo económico y humano del país. Las nuevas instalaciones, equipadas con modernos y altos estándares turísticos y aduaneros, podrán ofrecer atención a cruceros con capacidad máxima de 5 mil pasajeros, que tendrán la oportunidad de aprovechar

las ofertas comerciales y turísticas de Panamá. Además contará con diversas amenidades, áreas de reserva natural, amplios estacionamientos, comercios, restaurantes y alta tecnología para el disfrute de los turistas y usuarios de la terminal. El nuevo puerto contribuye también a dinamizar las actividades relacionadas con el suministro de provisiones y otros múltiples servicios requeridos por las naves que atracan en sus muelles.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 173



EN EL ÁREA DEL SALÓN DE LA FAMA SE INCLUIRÁ A LOS 10 PRIMEROS ATLETAS MÁS DESTACADOS EN LA HISTORIA DEL DEPORTE NACIONAL.

EN RECTA FINAL, CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE LA FAMA Y **MUSEO DEL DEPORTE PANAMEÑO**

Como parte de su actividad 789 en 57 meses de gestión, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen realizó una inspección de los trabajos que se adelantan en la construcción del Salón de la Fama y Museo del Deporte Panameño, ubicado en Amador, corregimiento de Ancón, que será eje de la promoción de la historia deportiva panameña para inspirar a personas de todas las edades a través del deporte como herramienta de crecimiento y desarrollo. A un costo de 16 millones de dólares y con avance de 71 % en construcción, la obra tiene la finalidad de reunir en un solo lugar a todos los hombres y mujeres que han llenado de gloria a Panamá a través del deporte. Adicional, será integrado a la red de museos y centros de exposición en la zona para enriquecer la oferta cultural y turística. El gobernante recorrió el área del Salón de la Fama, donde se incluirá a los 10

primeros atletas más destacados en la historia del deporte nacional. El jefe del Ejecutivo también inspeccionó las obras en construcción del Museo del Deporte, que tiene áreas de exhibiciones, anfiteatro y sección interactiva; además, visitó el espacio donde se ubicarán restaurantes, cafeterías, bibliotecas y otros servicios.





El Decreto Ejecutivo, firmado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen dispone un aumento de 200 balboas en la pensión vitalicia que reciben los afectados por la ingesta del veneno.

GOBIERNO AUMENTA PENSIÓN A PACIENTES AFECTADOS POR EL DIETILENGLICOL

A partir de su promulgación en Gaceta Oficial, el monto de la pensión para estos 975 pacientes pasa de 800 a 1,000 balboas mensuales.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen firmó el lunes 25 de marzo, el Decreto Ejecutivo que dispone el nuevo monto de la pensión vitalicia de carácter especial establecida por la Ley 20 de 26 de marzo de 2013, modificada por la Ley 80 de 20 de marzo de 2019, a favor de las víctimas afectadas en su salud por la intoxicación del dietilenglicol de B/. 200 adicionales. A partir de su promulgación en Gaceta Oficial, el monto de la pensión vitalicia para un estimado de 975 pacientes que resultaron afectados en su salud por el envenenamiento masivo con el dietilenglicol en el 2006, queda fijada en B/. 1,000 mensuales. Un equipo multidisciplinario e interinstitucional

trabajó para encontrar una alternativa y ofrecer una solución a este grupo tan sensible que está dentro de la normativa establecida por ley y reciben una pensión por parte del Estado. El Presidente de la República, luego de diferentes consultas con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, tomó la decisión de hacer efectivo el aumento de B/. 200 adicionales a la pensión, atendiendo la justa petición de los afectados y cumpliendo con el marco de lo que establece la ley. Inicialmente, mediante la Ley 20 de 26 de marzo de 2013 la pensión era de B/600.00 y desde 2019 hasta la fecha, el monto ha sido de B/. 800 mensuales.

FIRMAN DECRETO PARA CANCELAR **VIGENCIA FISCAL 2024 A BANCOS**

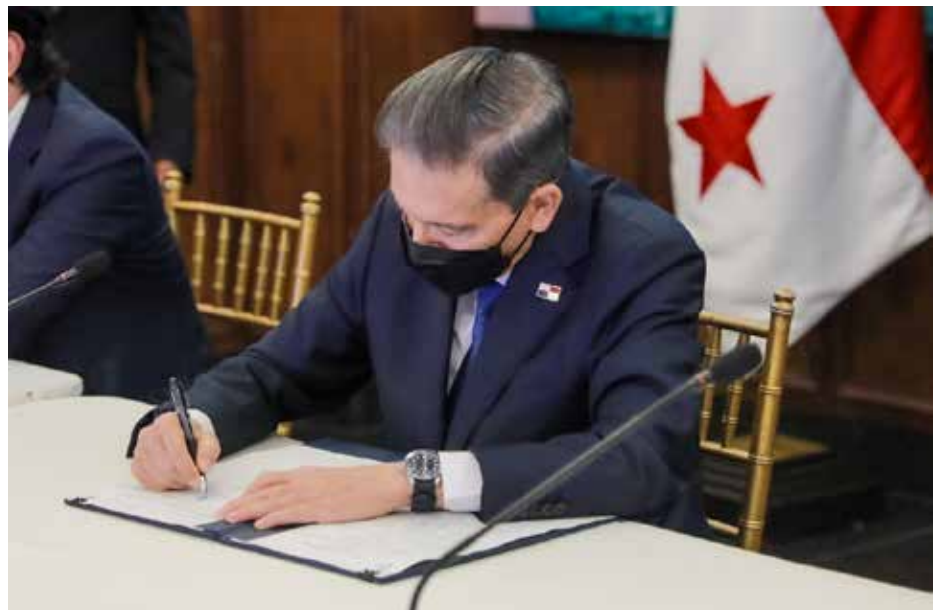


Durante la reunión el Presidente de la República y el ministro de Economía y Finanzas explicaron a los representantes del sector bancario la metodología de pago y próximos pasos a seguir.

En presencia de representantes de los principales bancos del país, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó el 27 de marzo el Decreto Ejecutivo mediante el cual el Gobierno Nacional cancela durante la vigencia fiscal del 2024, la suma de B/. 651. 5 millones a los bancos locales en concepto de intereses preferenciales y de incentivos fiscales en concepto de restauraciones fiscales en el Casco Antiguo de las solicitudes de créditos validadas al 31 de enero de 2024. El Decreto, que lleva la firma del presidente Cortizo Cohen y del ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander establece que se pagará a través de títulos valores de deuda pública, la totalidad de los créditos fiscales

validados al 31 de enero de 2024, a los acreedores hipotecarios con deudas superiores a 5,2

millones de dólares de Tramos Preferenciales en Préstamos Hipotecarios Preferenciales, por un monto total de B/. 626,7 millones. El decreto también señala que se pagará mediante créditos fiscales a los acreedores hipotecarios con deudas menores a los 5.2 millones de dólares de tramos preferenciales en préstamos hipotecarios. El presidente de la República agradeció al sector bancario el haber estado siempre presente durante su gestión. “En el 2022 el crecimiento económico fue de 10.8 %, sin ustedes no habríamos podido llegar allí, siendo uno de los crecimientos más grandes de la región”, puntualizó. Agregó que la inflación actualmente es de 1.2%, la más baja de toda Latinoamérica, “yo creo en la banca panameña” dijo. Agregó que la banca fue clave en el crecimiento económico consecutivo que ha tenido el país en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 convirtiéndose en el país líder en la región.





El Consejo de Gabinete celebrado el 27 de marzo, también aprobó la prórroga por seis meses adicionales de las medidas de comercialización del café tostado, establecidas mediante el Decreto de Gabinete No. 5 de 30 de marzo de 2024.

EMISIÓN DE TÍTULOS DE VALORES POR **B/.630 MILLONES PARA CANCELAR DEUDA A BANCOS**

El Consejo de Gabinete, encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen en sesión realizada el 27 de marzo, autorizó la emisión de uno o varios Títulos Valores de deuda pública denominados Notas del Tesoro por un monto de hasta B/.630 millones para el pago de obligaciones derivadas del régimen de intereses preferenciales. Con la aprobación de este Decreto de Gabinete, el Gobierno Nacional cumple con la disposición señalada en Decreto Ejecutivo firmado por el presidente Cortizo Cohen y el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, mediante el cual el Gobierno Nacional estableció la cancelación para la vigencia fiscal del 2024 de las obligaciones con los bancos locales en concepto de intereses preferenciales. El ministro Alexander destacó que con esta operación, la administración del presidente Cortizo Cohen deja “saneada” la deuda con los bancos en materia de intereses preferencial. Recordó que cuando el gobernante inició su gestión en 2019 también canceló la totalidad de la deuda con los bancos por más de B/.400 millones. Los fondos recaudados en estas emisiones de Notas del Tesoro serán para el pago de la totalidad de los créditos fiscales validados por la Sección de Incentivos Tributarios de la Dirección General de Ingresos al 31 de enero de 2024, a los acreedores hipotecarios con deudas superiores a los B/.5.2 millones de intereses

preferenciales derivados de préstamos hipotecarios. Con el Decreto Ejecutivo el Gobierno Nacional también cancela a los acreedores bancarios la deuda en concepto de incentivos Wfiscales en el proceso de restauración del Casco Antiguo con deudas menores de los B/.5.2 millones en concepto de intereses preferenciales. El Gabinete también aprobó la prórroga por seis meses adicionales de las medidas de comercialización del café tostado, establecidas mediante el Decreto de Gabinete No. 5 de 30 de marzo de 2024. La prórroga se establece luego de reunión de la Cadena Agroalimentaria de Café realizada el 18 de marzo pasado, con la participación de productores de café, la industria procesadora y del sector gubernamental.



El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander destacó que con esta operación, la administración del presidente Cortizo Cohen deja “saneada” la deuda con los bancos en materia de intereses preferenciales.

DESTACAN DISCIPLINA Y PERSEVERANCIA DE CAMPEONES DE BÉISBOL JUVENIL

La tropa coclesana se alzó con el título de campeón al estar en desventaja en la serie final 0-3, una proeza inédita en la historia del béisbol panameño.



El jefe del Ejecutivo dirigiendo a los jóvenes deportista precisó que "...es un honor recibirlos y este campeonato es un ejemplo de que la vida no es fácil".



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió la tarde de el miércoles 27 de marzo en el Salón Amarillo de la Presidencia al equipo de Coclé, Campeón Nacional Juvenil de Béisbol 2024, tras lograr una remontada histórica, al vencer en la serie final a la novena de Panamá Metro en siete partidos. La tropa coclesana, dirigida por el técnico Rodrigo Merón, se alzó con el título de campeón al estar abajo en la serie final 0-3, una proeza inédita en la historia del béisbol panameño. El jefe del Ejecutivo felicitó a los jugadores por el logro alcanzado y los exhortó a seguir trabajando en equipo y con disciplina. "Es un honor recibirlos porque sé cómo ustedes llegaron aquí. Este campeonato es un ejemplo de que la vida no es fácil. Ustedes son un equipo especial porque con disciplina y perseverancia lograron el triunfo y enviaron un mensaje poderoso al país". Con este título Coclé sumó su cuarto campeonato en esta categoría. El primero lo alcanzó en 1962 cuando se jugó el primer campeonato juvenil, el segundo fue en 2018 y el tercero en 2021. Los campeones de la versión 55 del béisbol nacional juvenil agradecieron al gobernante por el recibimiento y apoyo brindado durante el Campeonato Nacional Juvenil de Béisbol 2024, Copa Caja de Ahorros, dedicado a Ramón Luis Crespo. El Presidente Cortizo les entregó certificado y obsequio por el triunfo alcanzado. Asistieron al acto el director del Instituto Panameño de Deportes, Luis Denis Arce, directivos y cuerpo técnico del equipo campeón nacional juvenil, de la provincia de Coclé.



Mujeres cooperativistas de distintas regiones del país se dieron cita en el III Congreso que tuvo como sede la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas.

CONGRESO NACIONAL DE **MUJERES COOPERATIVISTAS**

El evento congregó a 160 mujeres líderes del sistema cooperativo, funcionarias de la entidad y representantes de instituciones.



El director ejecutivo del IPACOOOP, Edwin Navarro, dio la bienvenida a las participantes en este importante evento.

En el marco del Mes Internacional de la Mujer, el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) realizó en la ciudad de Santiago,

el III Congreso de Mujeres Cooperativistas 2024, una jornada de actualización con el tema: "El empoderamiento de la mujer

como objetivo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible". El congreso fue inaugurado por el director ejecutivo del IPACOOOP, Edwin Navarro, quien señaló que 121,673 mujeres forman parte del sistema cooperativo panameño, lo que representa el 51% del total de asociados y agregó que las mujeres han demostrado su organización y transparencia, ayudando a mejorar el nivel de vida de sus familias a través de las cooperativas. Al evento asistió el secretario general de la Gobernación de Veraguas, Carlos Aparicio, quien fue el encargado de brindar la bienvenida formal al evento, que tuvo como expositores a representantes del Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y del Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá (CONALCOOP).

SEDE PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN COMARCA

Durante el 2023, el Inadeh impartió formación a 4,710 aprendices de esta comarca, a través de 409 acciones formativas, siendo las áreas de Agropecuaria, Artesanías y Construcción civil las de mayor demanda.



En la actualidad el Inadeh imparte cursos en la comarca Ngäbe-Buglé en la modalidad de acciones móviles, donde los instructores se trasladan a estas comunidades de difícil acceso.

En el marco del Encuentro de Instructores del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), realizado en la ciudad de David, con instructores de la comarca Ngäbe-Buglé, el vicegobernador de este territorio, José Jiménez, hizo entrega formal a la directora general del Inadeh, Mariela Salgado, de la Resolución No.5 del 27 de febrero de 2024, por la cual la Junta Directiva del Consejo de Coordinación Comarcal Ngäbe-Buglé respalda la construcción de una sede permanente en la comunidad de Hato Rincón, distrito de Müna, corregimiento de Jädaberi. En tal

sentido, la subdirectora general del Inadeh, Mitzucka Fuentes, sostuvo a inicios de febrero una

reunión de acercamiento en la comarca con el viceministro de Asuntos Indígenas, Ismael Jaén, el gobernador comarcal, Joel Arcia, la alcaldesa de Müna, Nicolasa Carpintero, la directora comarcal del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), Mayelin Palacios, los representantes Ramón Pineda y Rogelio Cases, de los corregimientos de Jädaberi y Nole Duima, respectivamente. En dicha reunión, Fuentes, junto al equipo comarcal del Inadeh, sostuvo también un acercamiento con los pobladores del corregimiento de Hato Rincón, con quienes realizó un recorrido en el área de la futura sede. Se espera que con la construcción de este centro, más panameños y panameñas de la Comarca obtengan los conocimientos técnicos y profesionales para sumarse al desarrollo del país.





La Cadena Agroalimentaria de Maíz la integran los gremios de productores, industriales, consumidores y representantes de diversas instituciones.

CADENA AGROALIMENTARIA FORTALECE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ

Para continuar fortaleciendo la producción de maíz en el país, así como revisar algunos aspectos de cosecha, comercialización y pagos de incentivos, entre otros, la Cadena Agroalimentaria de Maíz, sostuvo una reunión liderada por el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Alexis Pineda. Durante la reunión la Dirección de Política Comercial del MIDA realizó una presentación sobre el cumplimiento de los industriales, donde se detalló la compra por parte de 9 empresas de 431,396.85 quintales de maíz y sorgo de producción nacional, lo que corresponde al 86% del total de 500,000 quintales de maíz que acordaron para este ciclo agrícola 2023-2024. En cuanto al avance de siembra y cosecha de maíz mecanizado, 2023-2024, por parte de la Dirección de Nacional de Agricultura del MIDA, se dijo que un total de 774 productores sembraron unas 21,615 de los que 630 productores han cosechado en 19,050.82 hectáreas, obteniendo 1,933,617.20 quintales con rendimientos de 101.50 quintales por hectárea, quedando pendiente por cosechar unas 2,414.69 hectáreas. El informe de

expedientes de maíz, fue presentado por la directora de Incentivos y Fideicomiso (DINIFI), Oriana Tack, quien indicó que al 22 de marzo se contaba 55 expedientes por un monto de 252,437.76 balboas, de los que 36 expedientes (por un monto de 120,567.78 balboas) están en estatus de revisión en las oficinas de DINIFI. Se informó que para el mes de abril se espera ya se estén realizando desembolsos del Programa de Compensación de Precios.



Las principales provincias productoras de maíz son: Los Santos con 17,281.30 hectáreas; Herrera con 2,583.58 hectáreas; Chiriquí 1,559.45 hectáreas; Coclé 126.38 hectáreas, Darién con 35 hectáreas y Veraguas con 29.30 hectáreas.

RECONOCIMIENTO A PRODUCTORES

DESTACADOS EN CHIRIQUÍ



Al evento asistió la presidenta del Patronato de Feria, Cynthia Méndez Coriat, el director regional del MIDA en Chiriquí, Alcibíades Arauz y directores regionales de las instituciones del sector.

Cada año se realiza este evento que reúne a más de 200 productores chiricanos, quienes participan de conferencias sobre temas actuales del sector a nivel nacional e internacional.

El comité agrícola de la Feria Internacional de David, organizó el encuentro agropecuario donde se abordó la temática sobre la importancia que debe jugar la juventud para asegurar el futuro de la producción agropecuaria y la alimentación de una población cada vez más creciente, expuesto por el secretario técnico del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Roy Frías. El encuentro fue propicio para la entrega de reconocimientos a productores destacados por parte de las instituciones públicas que



conforman el Comité Agrícola (MIDA, IMA, IDIAP, BDA, ISA, Facultad de Ciencias Agropecuarias, INADEH e IPACOO); además se otorgó la personería jurídica a cuatro organizaciones de productores de la provincia. El comité agrícola con la asesoría de expertos del MIDA, presentó en su pabellón agrícola una gran variedad de productos cultivados en parcelas demostrativas, como una forma de orientar al público sobre cómo se puede producir alimentos en pequeños espacios de terreno.

USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL RECURSO AGUA

Panamá e Israel trabajan en dos proyectos de cooperación contemplados a través del TLC.



El ministro Augusto Valderrama y Eilon Adar, fundador y profesor Emérito del Instituto Zuckerberg de investigación sobre agua de la Universidad de Israel.



Con miras a establecer una Política de Agua que permita utilizar de manera responsable y sostenible este vital recurso, Panamá realiza esfuerzos con el apoyo del Gobierno de Israel a través de proyectos que garanticen el mayor provecho de todo el potencial hídrico que tiene el país. Esta información se dio a conocer durante una reunión que sostuvo el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama con el doctor Eilon Adar, fundador y profesor Emérito del Instituto Zuckerberg de investigación sobre agua de la Universidad de Israel. El doctor Adar indicó que Panamá enfrenta lo que la mayoría de los países del mundo en estos momentos, como es el periodo donde la precipitación es más lenta asociada con el cambio climático y desafortunadamente las regiones más afectas son las áridas y semiáridas, por lo que tienen que pensar en la importancia del agua para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria nacional. El ministro Valderrama dijo que Panamá es uno de los países donde más llueve en el mundo y que el problema no es la falta de agua, sino que no se sabe sostener en todo el año el agua que cae, así que se han comprometido, todas las instituciones como gobierno y como país, a trabajar de manera coordinada en un comité para lograr tener prontamente una política de agua.

AVALAN EXPORTACIÓN DE PIÑA A MERCADO DE NUEVA ZELANDA



Panamá exporta piña hacia mercados de Estados Unidos y Europa.

Este proceso que incluyó el intercambio bilateral de información técnica fitosanitaria, inspecciones a sitios de producción de piña en Panamá, contribuye a abrir otro importante mercado.

La piña producida en Panamá ya tiene acceso al mercado de Nueva Zelanda luego de la aprobación del requisito de importación de este país promulgado oficialmente el 22 de febrero de este año, según

informó el director Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Pablo Rodríguez. El director de Sanidad Vegetal del Mida destacó que después de diez años de

gestión y colaboración entre Autoridades Fitosanitarias, de ambos países, el Ministerio de Industria Primaria (MPI) de Nueva Zelanda, promulgó el requisito de importación de fruta fresca de piña producida en Panamá. Agregó que como resultado de este proceso que incluyó el intercambio bilateral de información técnica fitosanitaria, inspecciones a sitios de producción de piña en Panamá por inspectores de Nueva Zelanda y comunicación constante entre ambos países, el MIDA contribuye a abrir otro importante mercado, por primera vez en Oceanía, para beneficio de los productores y empresas nacionales exportadoras de piña. El funcionario explicó que el manejo agronómico del cultivo, la situación fitosanitaria del cultivo de piña en Panamá y la calidad del producto, contribuyó a que Nueva Zelanda descartara la negociación de un Protocolo para la exportación desde Panamá por lo que los exportadores solo necesitarán remover la corona al fruto, solicitar la inspección en planta de empaque y la emisión de un certificado fitosanitario de exportación.



BUSCAN CONSENSO REGIONAL PARA ELABORAR **TRATADO MUNDIAL DE PLÁSTICO**



Panamá cuenta con aproximadamente, siete políticas y planes encaminados al tratamiento de los plásticos.

En este encuentro se pactó la creación de un documento que plasmará la posición regional -las posturas y peticiones planteadas- para poner fin a la contaminación por plásticos para 2040.

Las acciones de Panamá destinadas a mermar la contaminación han dejado una huella a nivel nacional y regional. Estos logros han marcado al país como una nación consciente del impacto negativo y de la polución, esta vez, nuevamente el país ha sido sede de un encuentro de gran relevancia: la Reunión Regional Latinoamericana para el tratado de plásticos. Representantes de 27 países de Latinoamérica y el Caribe se reunieron durante tres días en suelo istmeño, para trabajar una posición regional de cara a la próxima reunión global para sentar las bases del Tratado Mundial

de Plástico. En este encuentro desarrollado en la ciudad de Panamá se coordinó una visión integral para conocer la perspectiva de cada país sobre lo que debería incluir este tratado, así como las fortalezas y debilidades de cada república en el marco de la ejecución de esta normativa. En marzo del 2022 durante la quinta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA), se tomó la decisión de formular un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el contexto marino.



CONSTRUYEN PARQUE INFANTIL CON MATERIAL RECICLADO



Durante el proceso de elaboración del proyecto ambiental, se contó con el apoyo del personal docente y padres de familia de la comunidad.

cuales proceden de la comunidad y de otros sectores, donde también se ha contado con el apoyo del personal de las agencias y estudiantes practicantes de la Universidad de Panamá. Añadió que este parque será ubicado en las áreas verdes de la escuela primaria, a fin de que los estudiantes disfruten de momentos de esparcimiento durante su hora de recreo. La funcionaria, resaltó que durante las jornadas de trabajo se cortaron los neumáticos en forma de animales, se pintaron llamativamente para motivar la imaginación de los infantes y adicional se brindaron charlas de educación ambiental en el plantel educativo sobre la importancia de reciclar y reutilizar los desechos sólidos que se generen en diferentes entornos.

Con la implementación del reciclaje en las comunidades, se incentiva a la población a no contaminar y a reutilizar los desechos en productos utilizables.

Un parque recreativo infantil a base de llantas usadas, es un proyecto innovador que lleva a cabo la sección de Cultura Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Herrera, en conjunto con voluntarios del Cuerpo de Paz, en la comunidad de Los Pintos, distrito de Las Minas. Lorena González, educadora ambiental del Ministerio de Ambiente -Herrera, expresó que para el desarrollo de este proyecto se han realizado varios talleres de reciclaje con llantas, las





Las familias recibieron los certificados de manos del titular de Vivienda, Rogelio Paredes y autoridades regionales de esa provincia.

VIVIENDAS Y LEGALIZACIÓN DE LOTES PARA FAMILIAS EN PANAMÁ OESTE

Los beneficiarios, que en total suman 165, proceden de los corregimientos de Burunga, Cerro Silvestre, Arraiján Cabecera, Juan Demóstenes Arosemena, Nuevo Emperador, entre otros.

Unidades básicas de viviendas y certificaciones de lotes, fueron entregados a familias de diferentes corregimientos de la provincia de Panamá Oeste, las cuales habían esperado por muchos años un hogar y la legalización de sus terrenos. En esta actividad presidida

por el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), Rogelio Paredes, se otorgaron 69 soluciones habitacionales a familias en pobreza y pobreza extrema integradas por alguna persona con discapacidad; y 96 certificados de asignación

provisional de lotes. Para el Miviot, las familias de escasos recursos y con casos de discapacidad, que carecen de una vivienda segura, son prioridad, y es por ello que la Dirección de Desarrollo Social realiza un arduo trabajo, efectuando las evaluaciones socioeconómicas, con el fin de brindar atinadamente el apoyo a quienes realmente lo necesitan. Los 96 certificados de asignación provisional de lotes se entregaron a familias residentes en las comunidades de Los Mosquera, en el corregimiento de Cerro Silvestre y Los Mosquera Bique en el corregimiento de Arraiján Cabecera, que contaban con más 25 años de habitar en ese lugar, por lo que el Miviot y el Banco Hipotecario Nacional procedieron a levantar los planos para iniciar el proceso de legalización de los terrenos.



SOLUCIONES HABITACIONALES PARA FAMILIAS DE GUNA YALA

La entrega del proyecto culminado se prevé para mediados del primer cuatrimestre del año 2024.



El equipo de Trabajo Social terminó las actualizaciones de la documentación de las familias en la comarca.

Un equipo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) afina los detalles y preparativos sociales para la entrega de las 300 soluciones habitacionales a familias que residen en la isla Gardí Sugdub de la comarca Guna Yala y pronto se mudarán al nuevo proyecto residencial en tierra firme, alejadas del hacinamiento y problemas con el cambio climático. Personal de la Dirección de Desarrollo Social se reunió en la sede central con el comité de familias que habitarán el residencial Urbanización Nuevo Cartí, para actualizar la información de los nuevos residentes. Posteriormente, se trasladó a la isla para realizar la labor de verificación y actualización de las familias, casa por casa. María

Castillo, jefa del Departamento de Trabajo Social, explicó que se está verificando en sitio el cuadro familiar de las 300 familias, una labor rigurosa y que cuenta con el apoyo de las autoridades comarcales. Contó que para agilizar el trabajo social se solicitó a la comisión de vivienda de la comunidad que les asignaran un intérprete, que permita la fluidez del conversatorio con las personas que hablan poco español, y así impulsar la confección del informe social. Nuevo Cartí, que además incluye en sus perímetros la Casa del Congreso y la Casa de la Chicha, construidas con materiales siguiendo la costumbre y cultura de este pueblo indígena, representa una inversión de 12.2 millones de balboas.



A los viceministros de Seguridad Pública de ambos países se les encomendó la elaboración del protocolo en la frontera tico - panameña.

SUSCRIBEN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL

En 2018 se creó el Centro de Cooperación Policial Binacional para fortalecer el intercambio de información y coordinar operaciones entre Panamá y Costa Rica.

Los ministros de Seguridad y Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Manuel Pino y Costa Rica, Mario Zamora Cordero, se reunieron en el sector fronterizo de Paso Canoas, para aprobar el protocolo de actuación del Centro de Cooperación Policial Binacional de Paso Canoas. En su intervención, el ministro panameño de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, dijo que la firma de este protocolo representa un

avance más en el desarrollo de una cooperación efectiva y oportuna en materia de seguridad entre ambos Estados, toda vez que promueve la coordinación nacional y bilateral de las actuaciones, amplifica las capacidades de los sistemas de gestión, información e impulsa programas de asistencia técnica. “Este espacio de diálogo y colaboración refleja nuestro compromiso conjunto para fortalecer la seguridad y las

relaciones bilaterales” destacó Pino. De igual manera, recalcó que se le dará seguimiento al acuerdo del pasado 1 de septiembre, que guarda relación con la gestión conjunta del flujo irregular, una idea que surgió del diálogo político, del intercambio de información y la confianza mutua, que facilitó la adopción de medidas por parte de los mandatarios de ambos países, para asegurar el flujo migratorio de una manera más humana, ordenada y segura. A lo largo de los años, agregó el Ministro, se han trabajado iniciativas de cooperación coordinada para fortalecer la seguridad en la región, reducir el crimen, promover la estabilidad en las zonas fronterizas, en aras del progreso, la gobernabilidad y la consolidación de valores democráticos de ambas naciones.

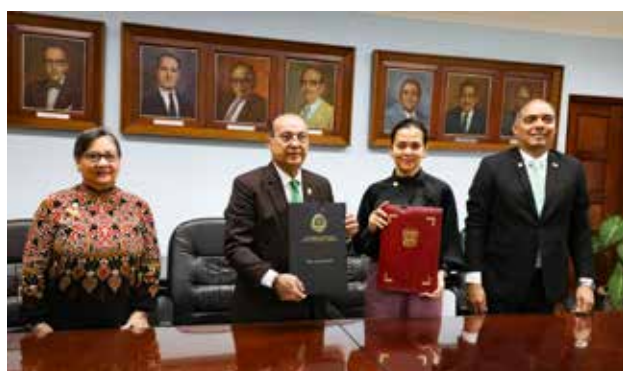
CONVENIO DE COOPERACIÓN EN FAVOR DEL DESARROLLO **EDUCATIVO Y CULTURAL**



La canciller Janaina Tewaney Mencomo y el rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores durante la firma del acuerdo.

El convenio fortalecerá la investigación científica y académica, así como el desarrollo del capital humano.

La canciller Janaina Tewaney Mencomo y el rector de la Universidad de Panamá (UP), Eduardo Flores Castro, suscribieron un Convenio Marco de Cooperación en materia de capacitación, asistencia técnica programas y proyectos en favor del desarrollo de la educación y la cultura de ambas instituciones. "Este acuerdo fortalecerá la investigación científica y académica, así como el desarrollo del capital humano, impulsando la defensa de los intereses nacionales en el extranjero con un enfoque renovado de excelencia y dedicación hacia nuestra nación", expresó la canciller. Por su parte, el rector Flores Castro destacó que, este convenio de cooperación académica va a favorecer muchísimo el intercambio entre ambas instituciones. El acuerdo busca que los estudiantes de la escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Administración Pública de la UP realicen



sus prácticas profesionales y el servicio social en la Cancillería. El convenio de cooperación educativa también estableció prestar asistencia técnica, capacitación, ejecutar programas y proyectos específicos a favor del desarrollo de la educación y la cultura de ambas instituciones.

DEBATEN SOBRE DEMOCRACIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

En el encuentro se destacó la selección de Panamá como uno de los siete países a nivel mundial para reforzar la cadena de valor global de semiconductores (chips),



El vicecanciller Vladimir Franco participó en la "Conferencia Ministerial de la Tercera Cumbre de la Democracia para las Generaciones Futuras", realizada en Seúl, República de Corea.

En representación de la ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, el vicecanciller, Vladimir Franco Sousa participó en la "Conferencia Ministerial de la Tercera Cumbre de la Democracia para las Generaciones Futuras", realizada en Seúl, República de Corea, del 18 al 19 de marzo. Durante su intervención, el vicecanciller Franco expresó que, estos espacios contribuyen a la promoción de la democracia, libertad, paz y prosperidad en beneficio de nuestros ciudadanos; resaltando que Panamá ha defendido su sistema democrático, asegurando el correcto funcionamiento del Estado con respeto a la separación de poderes, los derechos humanos, la ley y la transparencia. En este orden de ideas, el vicecanciller Franco destacó la importancia de la

relación entre las nuevas tecnologías digitales y la democracia, que recalcó es compleja y multifacética. "Panamá, defiende la democracia en todos los ámbitos, nuestro istmo se ubica como el punto céntrico para los extremos del continente americano donde podemos todos

desarrollar relaciones respetuosas que nos permitan abordar conjuntamente nuestros retos y construir democracias eficaces para que hombres y mujeres gocen de sus beneficios, de libertad, desarrollo, justicia y paz", agregó el vicecanciller. Por consiguiente, enfatizó que, la inteligencia artificial y las tecnologías digitales puede ser una herramienta poderosa para fortalecer la democracia, que a su vez plantea grandes desafíos que deben abordarse de forma conjunta y de manera multilateral, a fin de garantizar que sus beneficios se maximicen y sus riesgos se mitiguen adecuadamente en el ámbito electoral. Finalmente destacó el logro más reciente en materia de nuevas tecnologías relacionadas con la selección de Panamá como uno de los siete países a nivel mundial para reforzar la cadena de valor global de semiconductores (chips), consolidando una nueva era para el país en cuanto a desarrollo tecnológico se refiere.



INDUSTRIA DE SEMICONDUCTORES DE EE.UU. REALIZA GIRA EXPLORATORIA EN PANAMÁ



La canciller Janaina Tewaney Mencomo presidió la reunión con la delegación encabezada por John Neuffer, Ceo de la Asociación de la Industria de Semiconductores (SIA).

La canciller Janaina Tewaney Mencomo, se reunió con el presidente y CEO de la Asociación de la Industria de Semiconductores (SIA), John Neuffer y su delegación, que arribó a Panamá como parte de una gira exploratoria para determinar las fortalezas que ofrece el país para empresas de esta industria estratégica. Durante el encuentro, la canciller Tewaney, expresó su entusiasmo por esta iniciativa, destacando que “la visita de SIA a Panamá marca un momento crucial en nuestros esfuerzos por posicionar a nuestro país como un jugador clave en la cadena de valor de semiconductores. Este es un esfuerzo estratégico y de largo plazo que no solo busca fortalecer nuestras capacidades industriales y tecnológicas, sino también preparar a Panamá para aprovechar las oportunidades de crecimiento económico.” Por su parte, la delegación de SIA, considerada como “la voz de la industria de semiconductores de los Estados Unidos” y conformada por el presidente y CEO Neuffer, la vicepresidenta de Política Global, Mary Thornton, y la asociada de Política Global, Jen Park, sostuvo reuniones clave con altos

representantes gubernamentales y del sector empresarial panameño, demostrando el interés mutuo en fortalecer la colaboración en el sector de semiconductores. Acompañados por el embajador de Panamá en los Estados Unidos, Ramón Martínez, los representantes de SIA conversaron con el secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, Eduardo Ortega, el ministro de Comercio e Industrias, Jorge Rivera Staff, entre otros destacados funcionarios y líderes empresariales, en donde subrayó la importancia de la cooperación entre Panamá y SIA para el desarrollo estratégico del sector de semiconductores en el país. La agenda de la misión incluyó reuniones enfocadas en la estrategia nacional para el desarrollo del sector de semiconductores, exploración de incentivos y regulaciones relevantes, así como discusiones sobre colaboraciones futuras con líderes de la industria y representantes del sector privado; permitiendo a Panamá mostrar las fortalezas de su infraestructura y una visión tangible de las capacidades y beneficios que el país ofrece a empresas del sector de semiconductores.

En el encuentro se detallaron las fortalezas de la infraestructura con las que cuenta el país en este campo, además las capacidades y beneficios que ofrece a empresas de este sector.



INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, **ANTROPOLÓGICAS Y CULTURALES**

Los resultados del trabajo de los investigadores podrán ser publicados para beneficio de la sociedad científica y académica.



Desde el 2021, este organismo ha seleccionado anualmente a grupos de investigadores.

Cinco investigadores residentes presentaron ante miembros directivos del Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales -AIP de Panamá (CIHAC-AIP) y público interesado, el resultado de sus

trabajos durante el año 2023, en el Teatro Anita Villalaz. Entre los científicos destacan: el Dr. Alfredo Castillero Hoyos con el tema "Democracia y Democratización en Panamá bajo el dominio colombiano (1821-1903), Betzy

González con la investigación "El Magisterio Panameño Unido como un ejemplo de la sociedad panameña organizada en la década del cuarenta". También se expuso el tema "Antropología de la infancia; aproximación arqueológica a las prácticas de lactancia y destete de tres poblaciones precolombinas de Panamá" a cargo de la arqueóloga Verónica Pace; y la investigación "Cuidando a quienes nos cuidan" por la arquitecta Isabel Preciado. El quinto tema fue "Interrelación y continuidad de la historia nacional narrada por el museo de historia de Panamá" a cargo del profesor Néstor Sánchez. El Dr. Tomás Mendizábal, director de CIHAC-AIP detalló que desde el año 2021, este organismo ha seleccionado anualmente a grupos de investigadores quienes concursan por una residencia de investigación por un periodo de seis meses para desarrollar distintos proyectos de investigación de corto plazo. Para concursar los candidatos deben poseer estudios de postgrado a nivel de maestría o doctorado en temas relacionados con la historia, la antropología o la cultura.

PRÓXIMA APERTURA DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN NEURODESARROLLO INTEGRAL



El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre realizó un recorrido a la nueva instalación en la que recibió avances y detalles para su próxima reapertura.

Este instituto está dirigido a la atención especializada enfocada en la intervención oportuna de los trastornos asociados al neurodesarrollo en la primera infancia.

El Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral (IENDI) ubicado en el corregimiento de Don Bosco, dirigido a los trastornos asociados al neurodesarrollo en la primera infancia, será inaugurado próximamente por el Ministerio de Salud. Esta instalación de salud tendrá la disponibilidad de especialistas y subespecialistas como pediatras de neurodesarrollo, fonoaudiólogos, terapeutas físicos, terapeutas ocupacionales, neuropsicólogos, neuropsicólogos clínicos y docentes en educación especial, para la captación e identificación temprana de los trastornos del neurodesarrollo en cualquiera de sus dominios y a la intervención

en niños entre 0 a 9 años. El enfoque principal de este instituto es preventivo y de habilitación, que a través de la captación oportuna reciban la atención que necesitan desde el punto de vista del abordaje terapéutico para disminuir el riesgo de alteraciones del neurodesarrollo o el aprendizaje a corto, mediano y a largo plazo. El Ministerio de Salud reitera a los padres de familias, cuidadores o responsables de los infantes que acudan a los controles de crecimiento y desarrollo en la atención de primer nivel en las instalaciones del Minsa y de la CSS al ser necesario los pediatras determinen y refieren a los niños a las atenciones en el IENDI.

AUTORIDADES ANALIZAN CASOS DE **GUSANO BARRENADOR EN EL PAÍS**



Las autoridades de salud recomiendan a la población medidas de higiene, curación de heridas y cuidado especial de animales domésticos o de fincas, sobre todo, en las zonas rurales.

El Ministerio de Salud mantiene la vigilancia y monitoreo de los casos del Gusano Barrenador en el territorio nacional.



Con el propósito de analizar y conocer la situación de los casos de Gusano Barrenador en el país, se llevó a cabo una reunión multidisciplinaria con la participación de actores claves quienes participaron de manera presencial y virtual. El encuentro contó con funcionarios del Ministerio de Salud, Dirección General de Salud (Digesa), Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNACAVV), directores de las distintas regiones del MINSA, Universidad de Panamá y la Comisión Panamá Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG). El escenario fue propicio para que más de 150 participantes conocieran los antecedentes, ciclo, evolución, estudio científico y como actúa este parásito en los animales de sangre caliente incluyendo a los humanos. También se verificaron las diferencias en el comportamiento en las larvas de otras moscas, se analizó las afectaciones, el tipo de vigilancia y monitoreo que ejecutan el MINSA en torno a las consultas por lesiones, aunado a un aspecto muy importante como el impacto económico en el sector agropecuario.

EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL, ABRE SUS PUERTAS

CENTRO DE SALUD DE CAIMITILLO

El nuevo Centro de Salud de Caimitillo se construyó con inversión de B/3.2 millones y beneficiará no sólo a la comunidad de Caimitillo, sino a las comunidades de Chilibre y Alcalde Díaz.



En el lugar contarán con servicios de medicina general, pediatría, farmacia, y laboratorio.

El Centro de Salud de Caimitillo, en la región de Salud de Panamá Norte, abrirá sus puertas el próximo 15 de abril para la atención de más de 28 mil personas de la población de este corregimiento y de aquellos que necesiten atenderse, señaló el titular de Salud, Luis Francisco Sucre. Sucre se comprometió acelerar los procesos con la Contraloría General de la República, para que la comisión elegida por la comunidad realice junto con el equipo de trabajo del MINSA y la empresa constructora, recorridos y revisiones en la instalación de salud, ver los procesos luego de la firma del acta sustancial y aprobar los pagos a la empresa. Así

también, permitir que el recurso humano contratado y nombrado entre a la instalación y organice su área de trabajo. El centro de salud se encuentra en un 95% de avance en la obra y se está a la espera de la instalación del agua, luz eléctrica para probar los equipos e internet. El Ministro de Salud en reunión con los moradores de Caimitillo les manifestó que contarán con una nueva instalación que les ofrecerá más servicios que beneficiará a la comunidad como: ginecología, psicología, psiquiatría, control y vigilancia de alimentos, zoonosis, radiografía de odontología, trabajo social y educación para la salud.





En el recorrido además del Ministro de Salud, participaron: la ministra consejera Eyra Ruiz, el director nacional Infraestructura, Carlos Candanedo y Eusebia de Copete, coordinadora nacional de Enfermeras, entre otras autoridades.

EN SAN MIGUEL, AVANZA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD

La inversión -que asciende a B/3 millones- incluye la infraestructura y el equipamiento.

Con un 50% de avance se encuentra el nuevo Centro de Salud de San Miguel en el área de Panamá Este, obra que beneficiará a más de 6 mil personas. "Es una obra que traerá muchos beneficios de salud a la comunidad y áreas aledañas, ya que se brindará el servicio de medicina general, cuarto de urgencias, odontología, otras especialidades y la atención de todos los programas", señaló Luis F. Sucre, jefe de la cartera, durante un recorrido e inspección de trabajo. El ministro Sucre agregó que actualmente se tiene un subcentro de salud y que la nueva construcción es mucho más amplia, cómoda y que traerá más beneficios para la comunidad. Esta obra forma parte de la inversión del Ministerio de Salud en infraestructuras sanitarias, que requiere la población a nivel nacional, para mejorar la atención primaria de los panameños.



FOMENTO AL DESARROLLO DEL **SISTEMA COOPERATIVO PANAMEÑO**

Ilka Beatriz Timaná, es egresada de la Universidad Tecnológica de Panamá, donde realizó estudios de ingeniería con especialización en administración, además tiene a su haber una licenciatura en Mercadeo y Comercio Internacional. Cuenta con 29 años de experiencia en el campo del cooperativismo y ha desempeñado diversos cargos en el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO), principalmente en el área de fomento y educación. Entre los estudios realizados para reforzar sus conocimientos del sector cooperativo, figuran: seminario de especialización en Administración Cooperativa, Diplomado en Gestión Gerencial Cooperativa, Certificación de Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Certificación de Educación Financiera y procedimiento administrativo general del Estado y la responsabilidad del funcionario. Ha participado en la formación de cerca de 100 cooperativas dedicadas a diversas actividades económicas y ofrecido a lo largo de su carrera más de 3 mil capacitaciones a cooperativistas en todo el país. Ha ejercido como directora de Fomento de Cooperativas encargada, directora provincial encargada y representante de la Alta Dirección del Programa de Sistema de Calidad. Actualmente está a cargo del Departamento Nacional de Asistencia Técnica. También ha estado al frente de importantes acciones que ha llevado a cabo el IPACOO, entre ellas: el programa de

Organización y Gestión Empresarial, de Asistencia en Mercadeo, Programa de Carrera Dirigencial, además fungió como integrante de la Comisión Revisora del Documento Borrador de la Legislación Cooperativa y del Comité del Fondo de Desarrollo Cooperativo (FONDECOOP). Timaná cuenta también con una amplia experiencia en áreas de formación de cooperativas, específicamente en la asistencia a los grupos interesados en organizarse en una empresa cooperativa, en el fortalecimiento de la gestión empresarial de las cooperativas, y en aspectos administrativos, económicos, legales y de mercadeo, al igual que en la elaboración de planes estratégicos, diagnósticos, evaluaciones, fomento y fiscalización. La jefa de Asistencia Técnica del Ipacoo ha participado en diferentes eventos organizados por las cooperativas, el IPACOO y en programas de actualización y capacitación a las cooperativas. Los temas abordados por Timaná se relacionan principalmente, con autoestima, liderazgo, trabajo en equipo, inteligencia emocional, crecimiento personal, desarrollo de competencias, imagen personal y ética profesional, entre otros. Esta profesional es una panameña que destaca por su compromiso y su disposición permanente para apoyar a las cooperativas y sus asociados, para que éstas, a su vez, impacten positivamente en las comunidades donde operan.



**ILKA BEATRIZ
TIMANÁ,**
*jefa del Departamento
Nacional de Asistencia
Técnica del Instituto
Panameño Autónomo
Cooperativo
(IPACOO).*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —